

Plan de Desarrollo Comunal Vicuña

Periodo 2011 - 2014



Ilustre Municipalidad
de Vicuña



Plan de Desarrollo Comunal 2011 - 2014



INDICE DE CONTENIDO

CAPITULO 1: SITUACION ACTUAL DE LA COMUNA.....	6
1. ANTECEDENTES GENERALES.....	6
1.1. Situación Política Administrativa.....	6
1.2. Antecedentes Geográficos	8
1.3. Antecedentes Demográficos.....	10
1.4. Actividades Economicas.....	13
1.5. Servicios Públicos	15
1.6. Condiciones Socioeconómicas de la Población.....	16
1.7. Antecedentes Sociales	18
1.8. Salud.....	21
1.9. Educación	24
1.10. Turismo	27
CAPITULO 2: PROCESO METODOLOGICO.....	28
1. PRESENTACIÓN.....	28
2. METODOLOGIA	29
2.1. Ciclo de Elaboración.....	32
CAPITULO 3: PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE VICUÑA.....	37
1. VISIÓN DE LA COMUNA	37
2. ÁREAS DE TRABAJO.....	37
3. IMAGEN OBJETIVO.....	38
4. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2011	44
5. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2012	53
6. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2013	60
7. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2014	67
8. EPILOGO.....	70
9. EQUIPO DE TRABAJO	71



PRESENTACION



En los términos que lo define la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y de acuerdo a sus propias características técnicas, el Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento para la toma de decisiones, cuyo propósito y alcance estará bien definido en la medida que:

- a) Permita anticipar situaciones futuras y admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos.
- b) Contribuya al debate comunal, estimulando la

participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

- c) Constituya una "guía para la acción", que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado.
- d) Permita vincular las decisiones cotidianas del municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo.
- e) Sea una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados.

Bajo este enfoque, la planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en un instrumento-documento específico (PLADECO), tiene como principal motivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la comuna de Vicuña.



INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna en este caso en la de Vicuña.

Contar con un plan de gestión en el municipio contribuye a una administración eficiente de los recursos, de manera de poner énfasis en la solución de los puntos críticos de la comunidad y de aprovechar las oportunidades que surgen, con lo que se pretende lograr una mejor capacidad de anticipación, de respuestas y de poder de decisión.

Es así, que por medio de esta herramienta de planificación y gestión, la cual tiene una vigencia de cuatro años, periodo comprendido entre el año 2011 al 2014, la comuna de Vicuña expresa todo el proceso de trabajo en el que tubo también participación la comunidad. Bajo este escenario se determinó la visión, áreas de trabajo y el planteamiento de las líneas de propuestas, todo en su conjunto tiene como fin satisfacer las necesidades de los habitantes, a fin de contribuir a una mejor calidad de vida y consecuentemente al desarrollo integral de la comuna.

*Vicuña
se vive más...*



PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE VICUÑA.

Los principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico de desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

Del Artículo 7 de la Ley de Municipalidades se desprenden los principios orientadores del Plan de Desarrollo Comunal:

- **Instrumento Participativo:** Que considere los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana.
- **Instrumento Coherente:** Coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o que ejerzan competencias de dicho ámbito.
- **Instrumento Flexible:** Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la comunidad.
- **Instrumento Operativo:** Instrumento rector del desarrollo en la comuna, que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.
- **Instrumento Estratégico:** Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural.



CAPITULO 1: SITUACION ACTUAL DE LA COMUNA



1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Situación Política Administrativa

La comuna de Vicuña se encuentra ubicada en la Provincia de Elqui; Región de Coquimbo; su capital es la ciudad de Vicuña. Específicamente en el sector nororiente de la Región de Coquimbo, en plena precordillera. Es una zona de valles transversales que pertenecen a la hoya hidrográfica del Río Elqui.

Posee una superficie de 7.694 Km², es la unidad territorial de mayor extensión de la Provincia de Elqui y de la Región de Coquimbo, segunda dentro del territorio nacional después de Antofagasta.

Las coordenadas geográficas son 30°01'48,7" latitud sur y 70°42'41,1" longitud oeste con una altitud de 625 metros sobre el nivel del mar.



Sus límites geográficos son:

- Norte** : Comuna de La Higuera y Provincia del Huasco 3^{ra} región.
- Sur** : Comuna de Paihuano y Comuna de Andacollo
- Este** : República de Argentina.
- Oeste** : Comuna de La Serena

Mapa Región de Coquimbo



Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

Provincia	Capital Provincial	Comunas	Capital Comunal
Elqui	Coquimbo	La Higuera	La Higuera
		Vicuña	Vicuña



		La Serena	La Serena
		Ovalle	Ovalle
		Andacollo	Andacollo
		Paihuano	Paihuano
Limarí	Ovalle	Ovalle	Ovalle
		Río Hurtado	Samo Alto
		Punitaqui	Punitaqui
		Monte Patria	Monte Patria
		Combarbalá	Combarbalá
Choapa	Illapel	Canela Baja	Canela
		Illapel	Illapel
		Los Vilos	Los Vilos
		Salamanca	Salamanca

1.2. Antecedentes Geográficos



El relieve comunal se manifiesta intrincado y accidentado, acentuándose en los escalones andinos superiores dando origen al río Elqui, que conforma una hoya hidrográfica de 9.640 Km² y una red de cordones montañosos y hoyas intermedias de 20 quebradas principales y muchas menores tributarias del complejo

Hídrico territorial, en las que se asientan, diseminadas y otras agrupadas, diversas entidades poblacionales afectas a las actividades predominantes de la



comuna esto es, ganadería caprina, agricultura, además de pequeña y mediana minería.

En la comuna de Vicuña es posible encontrar diferentes suelos, de origen coluvio-aluvial y aluvial, es decir, suelos de arrastre por acción del río Elqui y de esteros y quebradas adyacentes al valle. En los primeros el material parental corresponde a granito mezclado con andesitas y basaltos. Su textura predominante es del tipo franco arcillosa con grava, de profundidad media 60 a 80 cm, entre estos suelos destaca la serie Vicuña. Presentan pendientes moderadas y suelen tener piedras y clastos de gran tamaño en profundidad.

En las terrazas en posición intermedia predominan las andesitas y los basaltos provenientes de la alta cordillera, son suelos de una gran variabilidad espacial, en general de buen drenaje y baja retención de humedad aprovechable. Son pobres en materia orgánica y por lo tanto en nitrógeno disponible. En las partes más bajas del valle y cercanas al río Elqui es posible encontrar terrazas más delgadas y de textura arenosa y franco arenosa, con drenaje excesivo, con alta pe

dregosidad, muy bajo contenido de materia orgánica y muy escasa retención de humedad. La actividad biológica de estos suelos es escasa, esto determina poblaciones altas de nematodos en frutales y vides. Suelos del tipo misceláneo son descritos en estas áreas, corresponden a suelos de origen antrópico, generados a partir de movimientos de tierra, ubicados en las cercanías del río Elqui.

1.2.2. Clima

El clima de la comuna de Vicuña es seco de tipo mediterráneo, generado por los efectos tropicales del anticiclón del Pacífico, lo que atenúa en invierno particularmente en los meses de julio y agosto, período en que se concentran las lluvias. La temperatura media en verano es de 28°, alcanzando en ocasiones los 35° a 38°. En invierno la media es de 14 °, con mínimas ocasionales de 3° bajo cero, lo que constituye las famosas “heladas”, tan perjudiciales para la agricultura. En contraposición a lo anterior, en otoño-invierno, vientos calientes o terrales,



descienden de los cerros por las quebradas, creando a su paso microclimas y subidas de temperatura.

Un elemento importante a destacar en relación al clima es que más de 300 noches al año son despejadas, lo que genera cielos limpios y puros, muy adecuados para la observación astronómica.

1.2.3. Hidrografía

En la Cordillera de Los Andes, por confluencia de los ríos de alta cordillera “El Toro” y “La Laguna”, se conforma el Río Turbio, el que corre por el lado izquierdo del valle y, este al juntarse con el Río Claro que corre por el lado derecho, en la localidad de Rivadavia a 815 m.s.n.m. conforma el Río Elqui . Éste posee una hoya hidrográfica de 9.600 km², un recorrido de 240 Km. un gasto medio de 15 m³/seg y un régimen de alimentación mixta. La utilización de sus aguas es aprovechada principalmente en el regadío del Valle del Elqui y para consumo humano de las principales ciudades de la región, La Serena

, Coquimbo y Vicuña.

La hoya hidrográfica del Elqui, tiene una superficie bajo canal de 43.243 mil hectáreas, de las cuales algo menos de 4.054 ha corresponden a la comuna en estudio. En esta hoya se encuentra el Embalse Puclaro, recién inaugurado que dispone una capacidad de 200 millones de metros cúbicos y permitirá dar seguridad de riego con un 85% a aproximadamente veinte mil hectáreas de las 25.000 ha que quedan bajo su influencia.

1.3. Antecedentes Demográficos

La comuna tiene una densidad poblacional es de 3,12 habitantes por Km², esta cifra incluye el sector urbano y el sector rural. Del total de habitantes un 53,77% corresponde a la población urbana y el 46.23% restante es población rural.

Con respecto a los sectores rurales, la población se distribuye a lo largo de la hoya hidrográfica del Río Elqui y desde Rivadavia hasta Huanta por el Río Turbio.



Tabla 1: Antecedentes Generales de la Comuna

ANTECEDENTES GENERALES	COMUNA
SUPERFICIE (km ²)	7.694
POBLACIÓN TOTAL	24.010
DENSIDAD (Km./Hab.)	3,12
POBLACIÓN URBANA	12.910
POBLACIÓN RURAL	11.100
HOMBRES	12.302
MUJERES	11.708

Fuente: Censo 2002

En cuanto a la estructura de la población, esta se desglosa en rangos de edad de 5 años, con lo cual se tiene lo siguiente:

Tabla 2: Estructura de la Población Comunal

EADAES QUINQUENALES	SEXO DEL ENCUESTADO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
0-4	1032	1035	2067
4-9	1147	1118	2265
9-14	1242	1130	2372
15-19	930	899	1829
20-24	814	834	1648
25-29	941	888	1829
30-34	1017	968	1985
35-39	1042	952	1994
40-44	944	821	1765
45-49	745	632	1377
50-54	583	498	1081
55-59	473	452	925
60-64	408	438	846
65-69	349	315	664
70-74	285	285	570
75-79	180	192	372
80 y más	170	251	421
TOTAL	12.302	11.708	24.010

Fuente: Censo 2002



1.3.1. Zonificación territorial

Según consta en el último Censo de Población y Vivienda del año 2002, la comuna de Vicuña cuenta con 24.010 habitantes, de los cuales 12.910 personas viven en el sector urbano y 11.100 habitantes corresponden a la población rural, la cual representa el 46,2% de la población total, es por esta razón, que Vicuña aún se caracteriza por ser una comuna de carácter rural, el que se acentúa si la comparamos con la población total de la región, la cual tiene un 70% de población urbana y 30% rural).

Tabla 3: Población Comuna de Vicuña

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Zona Urbana	6.284	6.626	12.910	53,8%
Zona Rural	6.018	5.082	11.100	46,2%
Total	12.302	11.708	24.010	100%

Fuente: Censo 2002

La comuna de Vicuña con una superficie de 7.694 km², se divide territorialmente en 14 distritos censales y 80 localidades censales:

Con relación a la distribución de la población, a continuación se detalla la cantidad de habitantes según los centros poblados de la comuna, segmentados por genero.

Tabla 4: Distribución Geográfica de la Población Comunal

NOMBRE DEL DISTRITO	SEXO DEL ENCUESTADO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Vicuña Norte	3218	3463	6681
Vicuña Sur	2078	2113	4191
San Isidro	1401	1423	2824
Diaguitas	322	380	702
Peralillo	1234	1198	2432
El Tambo	864	780	1644
Algodones	198	141	339
El Arrayán	477	414	891
El Molle	110	100	210
Marquesa	849	734	1583
Gualiguaica	192	177	369
Rivadavia	612	551	1163
Varillar	198	193	391
Huanta	520	70	590
Total	12.302	11.708	24.010



Fuente: Censo 2002

Cuadro 1: Distritos Censales de la Comuna de Vicuña

1.- Vicuña Norte	2.- Vicuña Sur	3.- San Isidro
4.- Diaguitas	5.- Peralillo	6.- El Tambo
7.- Algodones	8.- El Arrayán	9.- El Molle
10.- Marquesa	11.- Gualliguaica	12.- Rivadavia
13.- Varillar	14.- Huanta	

Fuente: Censo 2002

1.4. Actividades Económicas

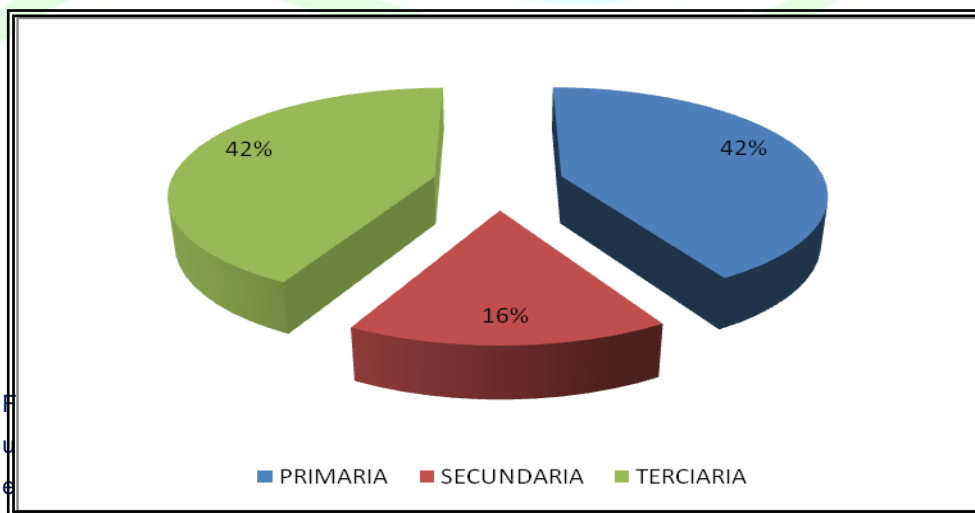
El perfil económico del empleo en la comuna de Vicuña, se presenta mayormente ligado al sector primario de la economía (principalmente agricultura).

Tabla 2: Estructura Sectorial del Empleo: Comuna, Provincia y Región (%).

	PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA
Comuna de Vicuña	41.5	16.2	42.3
Provincia de Elqui	15.7	17.8	66.5
Región de Coquimbo	22.3	16.6	61.1

Fuente: Censo 2002

Gráfico 1: Estructura sectorial del empleo comunal, en tres grandes sectores



te: Elaboración propia en base a Censo 2002, INE



Como se aprecia en el cuadro anterior, la actividad económica de la comuna de Vicuña es principalmente primaria, a diferencia de la provincia de Elqui que posee una economía basada en el comercio y servicios, dado por la presencia de las comunas de Coquimbo y La Serena. También se diferencia de la región en términos del empleo según sector económico.

Al desglosar la estructura del empleo según actividad económica, se presenta la conformación de éste en base al tipo de actividad, donde en primer término la Agricultura representa más del 37% de la población ocupada. Le sigue en número de ocupados el comercio, que para efectos de la comuna de Vicuña es principalmente comercio minorista, con un 14.5%. En tercer lugar, la industria manufacturera absorbe a un 8.0% de la población ocupada. En la siguiente tabla se presenta la información por actividad económica.

Tabla 3: Ocupados según actividad económica. Comuna de Vicuña

ACTIVIDAD	TOTAL	
	NÚMERO	%
Agricultura, Ganadería, Silvícola	2.616	37,3
Pesca	12	0,2
Minas	284	4,0
Industria Manufacturera	562	8,0
Electricidad, Gas, Agua	49	0,7
Construcción	526	7,5
Comercio	1.017	14,5
Hoteles, restaurante	166	2,4
Comunicaciones, transporte	368	5,2
Intercambio financiero	21	0,3
Inmobiliaria, empresas	274	3,9
Administración pública	220	3,1
Enseñanza	381	5,4
Servicios sociales, salud	129	1,8
Otras actividades comunidad	142	2,0
Servicios domésticos	238	3,4
Organismos extraterritoriales.	17	0,2
Ignorado	0	0,0
TOTAL	7.022	100,0

Fuente: Censo 2002

De la tabla de ocupados según actividad económica de la comuna de Vicuña, se puede ver que hay un total de 7.022 personas trabajando. La actividad económica



que genera mayor cantidad de empleo es la Agricultura, Ganadería, Silvícola, con 2.616 ocupados lo que representa un 37.3% del total; seguido del comercio con 14.5%, equivalente a 1.017 personas ocupadas; la industria manufacturera y la construcción aportan un significativo porcentaje con 8% y un 7.5% respectivamente las que en conjunto abarcan 1088 personas con trabajo.

1.5. Servicios Públicos

El acceso principal a la comuna es la carretera asfaltada Ruta 41, denominada también Ruta Internacional Gabriela Mistral, la que se origina en el faro marítimo de la ciudad de La Serena llegando hasta el paso de Agua Negra en la frontera con la República de Argentina, con un largo de 235 Km. La parte pavimentada llega hasta la localidad de Las Terneras, cercano a la frontera, el siguiente trayecto está en proyecto de pavimentación.

La red vial secundaria (rural) en algunos pueblos está pavimentada (El Molle, El Tambo, Gualliguaica, Peralillo, Diaguitas, Andacollito), quedando en su gran mayoría un acceso vial deficitario generando aislamientos en períodos de invierno en algunos lugares Ej. : Quebrada de Marquesa y Viñita Alta.

La comuna de Vicuña cuenta con dos Plantas de Aguas para el consumo humano administradas por la empresa Aguas del Valle, una esta ubicada en la ciudad de Vicuña y otra se encuentra en la localidad de Peralillo, y 16 plantas de Aguas administradas por los Comités de Agua Potable Rural, conocidos también como A.P.R.

El servicio de Aguas Servidas Domésticas Urbanas está a cargo de la empresa Aguas del Valle con dos plantas, una ubicada en Vicuña y la otra en la localidad de Peralillo. Además se cuenta con servicios de aguas servidas en las localidades de Gualliguaica, Puclaro, El Tambo, todas a cargo de los Comités de Agua Potable Rural.

El 100% de la población urbana cuenta con servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, cuya disposición final es el vertedero, presentando éste deficiencias. Si bien cuenta con autorización sanitaria presenta déficit en la



operación los que son corregidos al ser pesquisados por la Autoridad Sanitaria. En el ámbito rural, el 90% de la población cuenta con servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, faltando la población de Viñita Alta.

En relación a la infraestructura disponible, la ciudad se encuentra equipada en sector Salud con el Hospital San Juan de Dios de Vicuña. En lo que se refiere a seguridad ciudadana, la ciudad cuenta con Comisaría de Carabineros de Chile, Cuartel de La Policía Investigaciones de Chile y Cuartel de Bomberos, los Establecimiento Educativos, Edificio I. Municipalidad de Vicuña, Casa de la Cultura, Cruz Roja, Defensa Civil, Edificio del Poder Judicial, Juzgado de Letras, Oficina Notaria Pública, Oficina Inspección del Trabajo, INDAP, Oficina Municipal, Oficina Registro Civil, Registro Electoral ambos dentro del Edificio Municipal, Edificio Correos de Chile, etc.

Los medios de comunicación de la comuna son seis radios emisoras, existiendo además una buena distribución de la prensa escrita, lo que permite una información básica. En televisión se recibe señal abierta de TVN, UC, Megavisión y Chilevisión; además, existe un operador de cable en el sector urbano y señal de televisión satelital en toda la comuna. Otro medio de comunicación es la telefonía de red fija en toda la comuna con telefonía rural y señal satelital de telefonía móvil.

1.6. Condiciones Socioeconómicas de la Población

El total de pobres de la comuna de Vicuña, alcanza un porcentaje de 20,6% de la población, lo cual representa unos 5 mil habitantes.

Tabla 4: Distribución de la población, según condición de pobreza

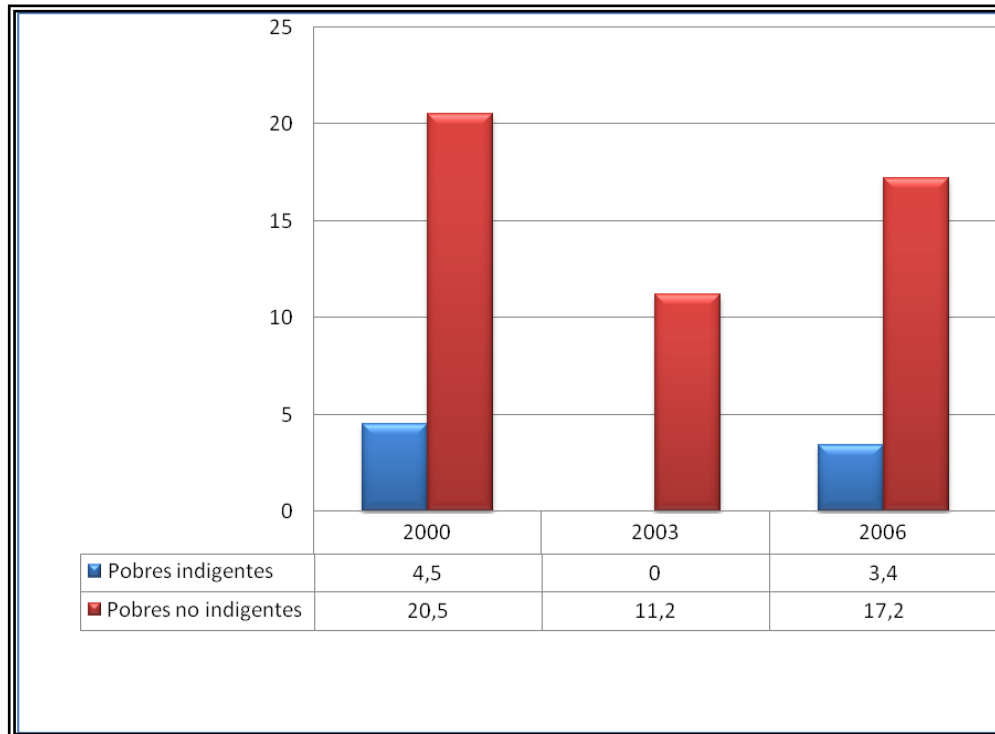
	2000	2003	2006
Total Comunal	25%	11.2%	20.6%
Pobres no indigentes	20.5%	11.2%	17.2%
Pobres indigentes	4.5%	0%	3.4%

Total Nacional	20.2%	18.7%	13.7%
Pobres no indigentes	14.6%	14%	10.5%
Pobres indigentes	5.6%	4.7%	3.2%



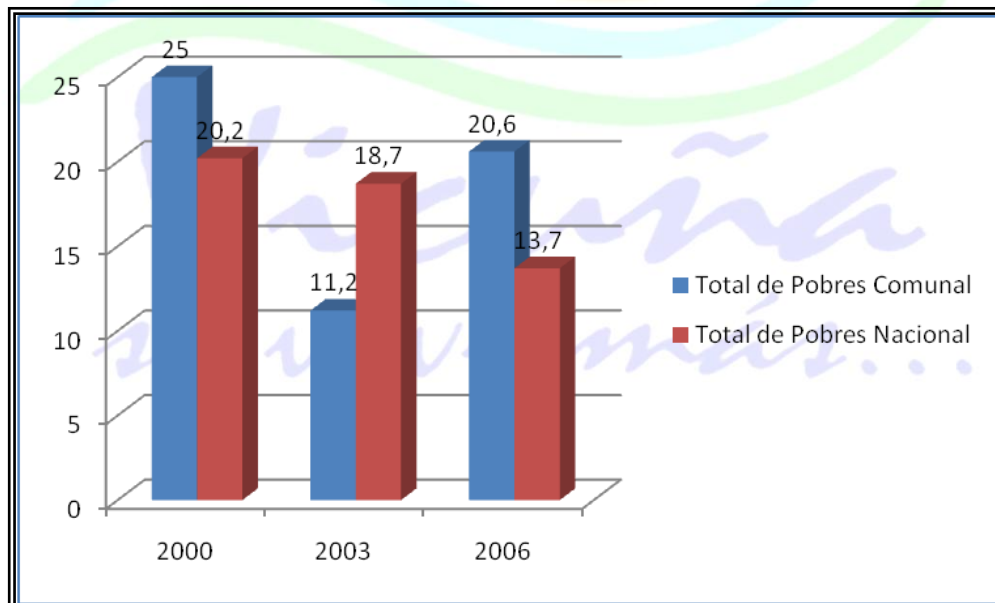
Fuente: Reporte Estadístico Comunal – Vicuña (2008) Biblioteca del Congreso Nacional

Gráfico 2: Porcentaje de la población de Vicuña, según condición de pobreza



Fuente: Elaboración propia, según datos Casen 2006

Gráfico 3: Porcentaje comparativo de la población, según condición de pobreza



Fuente: Elaboración propia, según datos Casen 2006



Tabla 5: Distribución de los ingresos, según condición de pobreza

	2000	2003	2006
Total Comunal	20.3%	10%	15.9%
Pobres no indigentes	16.3%	10%	12.7%
Pobres indigentes	3.9%	0%	3.2%

Total Nacional	16.3%	15.3%	11.1%
Pobres no indigentes	11.8%	11.4%	8.5%
Pobres indigentes	4.5%	3.9%	2.7%

Fuente: Reporte Estadístico Comunal – Vicuña (2008) - Biblioteca del Congreso Nacional

1.7. Antecedentes Sociales

El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Vicuña se preocupa de mejorar las condiciones de vida de la población en áreas como Salud, Vivienda y Asistencia Social, asegurando el acceso a servicios básicos de calidad, teniendo lo anterior como antecedente la Misión de este departamento se define como sigue:

“Brindar una atención integral, oportuna y eficaz a los habitantes de la comuna, con el objetivo claro de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social y que requieren una solución a corto plazo, ya sea por medio de la entrega de recursos económicos, recursos técnicos y/o recursos humanos con la única finalidad de satisfacer las necesidades que demanda el usuario.”

Lo anterior se lleva a cabo de manera directa por medio de un equipo multidisciplinario, que evalúa la situación del afectado, analiza y resuelve su situación, logrando activar la red comunal en donde intervienen una serie de actores sociales quienes además brindan ayuda inmediata orientando el uso de las herramientas necesarias conducentes a la superación de la pobreza y la inclusión social.



El equipo del Departamento Social tiene una vasta experiencia en temas relacionados con grupos, personas y organizaciones comunitarias, sin perjuicio de lo anterior, pone un mayor énfasis en la familia, pretende además ayudar a reducir la brecha de la desigualdad social y mejorar la accesibilidad de la información sobre los beneficios a otorgar. El departamento de principio a fin centra sus esfuerzos y recursos en aquellos sectores más vulnerables, condicionados a la pobreza por falta de oportunidades, para que tengan un acceso oportuno y eficaz a la red asistencial de la comuna. Desplegando una amplia gama de su mapa de oportunidades ofrecido a la comuna por medio de la administración de los recursos de todos los programas sociales de la oferta programática que el Estado de Chile brinda, para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de la comuna de Vicuña.

La municipalidad de Vicuña a través de su departamento de asistencia social otorga los siguientes beneficios:

Beneficios de Salud

- Adquisición de medicamento e insumos médicos que no sean entregados en el servicio de salud
- Aportes para atención y tratamientos con médicos especialistas
- Aportes para realización de exámenes médicos dentro y fuera de la ciudad si este fuera de una mayor complejidad.
- Aportes para adquirir pasajes y/o estadía ya sea para el paciente o para el acompañante para asistir a controles médicos y realización de exámenes.

Beneficios de Vivienda

- Aportes para materiales de construcción para reparar viviendas y servicios básicos.
- Aportes para caso de incendios emergencias y siniestros diversos.
- Aportes para el co - financiamiento de consumos básico.
- Aporte para incrementar Ahorro para postular a vivienda
- Aporte para la compra de bienes muebles.
- Aporte para la compra de mediaguas en situaciones de emergencia.



Beneficios Sociales

- Entrega de alimentos básicos.
- Ayuda integral para servicios funerarios.
- Aportes pasajes La Serena pacientes que asistan a controles médicos o Diálisis.

Institucionalidad y Administración Sectorial y/o Local

Dentro de las funciones que tiene el Departamento Social de esta institución edilicia es la relación directa y constante con las Juntas de Vecinos.

De esta forma, en la comuna existe una red de organizaciones comunitarias en todas las localidades de la comuna, particularmente Juntas de Vecinos. Los problemas más comunes que presentan estas organizaciones es la falta de información y capacitación para presentar proyectos. La siguiente tabla muestra una lista de las organizaciones Comunitarias que existen en la comuna, según sector urbano y sector rural.

Tabla 6: Organizaciones Comunitarias en la Comuna

TIPO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	URBANA	RURAL	TOTAL
Juntas de Vecinos	22	37	59
Comité de Allegados	11	28	39
Centros de Madres	5	16	21
Asociaciones Deportivas	18	1	19
Org. De Desarrollo Agrícolas, Crianceros y Campesinos.	0	20	20
Org. De Difusión Folklórica, Cultural y Artesanal	5	8	13
Centros de Padres	2	3	5
Clubes Deportivos de Fútbol	13	30	43
Comité de Agua Potable Rural	0	14	14
Organizaciones Varias	18	3	21
Comunidades de Agua	3	2	5
Clubes de Huasos	2	15	17
Grupos Juveniles	3	0	3
Clubes de Adultos Mayores	8	14	22
Talleres laborales	0	2	2
TOTAL	110	193	303

Fuente: Depto. Organizaciones Comunitarias I. M. de Vicuña (2009)



1.8. Salud

El Área de Salud Municipal administra los centros de atención primaria de salud del sector Rural de la comuna de vicuña. Teniendo lo anterior como precedente el departamento de salud tiene como misión

“Otorgar atención integral de salud a nivel primario, a los usuarios del sector Rural de la comuna de vicuña, con un enfoque Bio-Psicosocial, para mejorar la calidad de vida de las personas, optimizando los recursos existentes, para así, lograr una resolución eficiente, utilizando la experticia del equipo en beneficio de la comunidad.”

Características Biodemográficas de la Población

La población estimada de la comuna de Vicuña es de 24.010 habitantes, según censo del año 2002. De éste total 12.910 habitantes corresponden al área urbana, los cuales son atendidos por el Hospital de Vicuña

El área rural tiene bajo su administración un total de 15 establecimientos de atención primaria, clasificadas de la siguiente manera

- 9 (nueve) Postas de Salud Rural (P.S.R),
- 3 (tres) Estación Médico Rural (E.M.R)
- 3 (tres) Lugar de Atención Rural de Salud (LARS).

El Departamento de Salud de la Municipalidad de Vicuña atiende a una población de 11.100 habitantes, según último censo, sin embargo la movilidad poblacional arroja cifras absolutamente disímiles. Según

los registros de inscritos en las Postas de Salud Rural existen 15.738 usuarios registrados de éstos, están validados por FONASA, solo 14.832 usuarios.



La distribución poblacional de beneficiarios de centros de atención primaria se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 7: Red Asistencial comuna de Vicuña.

TIPO ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
P.S.R	Huanta	152
P.S.R	Chapilca	490
P.S.R	Rivadavia	1575
E.M.R	Varillar	-
P.S.R	Diaguitas	2059
E.M.R	Andacollito	-
P.S.R	Peralillo	2069
L.A.R.S	Villaseca	-
P.S.R	Calingasta	3609
P.S.R	El Tambo	2060
L.A.R.S	Gualliguaica	-
L.A.R.S	Nueva Puclaro	-
P.S.R	El Molle	1317
P.S.R	Nueva Talcuna	1501
E.M.R	Viñita Alta	-
TOTAL		14832

Fuente: Elaboración Propia con datos extraídos de FONASA.

De la tabla número 7 de red asistencial podemos inferir que la Posta de Salud Rural de Calingasta es la que mantiene el más alto registro con 3609 usuarios, cabe destacar que este se debe a la concentración de la población en dicha localidad, puesto que es el sector rural más cercano a la ciudad. Seguido del Pueblo de Peralillo el cual alcanza 2069 registros, levemente inferior a este, podemos señalar a la Posta de Salud Rural de Diaguitas la que mantiene 2059 usuarios inscritos acreditados por FONASA.

El caso contrario se presenta en la Posta de Salud Rural de la Localidad de Huanta, la que tiene el menor registro con tan sólo 152 usuarios, esto podría deberse a que la localidad de Huanta es el último pueblo de la comuna y cada vez es más alto el número de pobladores que emigran hacia áreas urbanas o sectores más cercanos de la ciudad en busca de mejores oportunidades.



INDICADORES BIODEMOGRAFICOS

		IV Región	Provincia Elqui	Comuna Vicuña
Población 2003		602.008	353.174	22.687
Nacidos vivos por ocurrencia		6.206	3.930	161
Nacidos vivos por residencia		6.151	3.848	259
Natalidad (1)	Cifra	6.151	3.848	259
	Tasa	10.22	10.90	11.42
Mortalidad general (1)	Cifra	1.984	1.125	80
	Tasa	3.30	3.19	3.53
Mortalidad infantil (2)	Cifra	50	30	1
	Tasa	8.13	7.80	3.86
Mortalidad neonatal (2)	Cifra	24	17	1
	Tasa	3.90	4.42	3.86
Mortalidad infantil tardía (2)	Cifra	26	13	0
	Tasa	4.23	3.38	0.00
Mortalidad peri natal (2)	Cifra	52	34	1
	Tasa	8.45	8.84	3.86
Mortalidad neo precoz (2)	Cifra	19	12	0
	Tasa	3.09	3.12	0.00
Mortinatalidad (2)	Cifra	33	22	1
	Tasa	5.36	5.72	3.86
Mortalidad materna (2)	Cifra	1	0	0
	Tasa	0.16	0.00	0,00
% atención profesional del parto				
Nacidos vivos con atención profesional		6.128	3.838	258
%		99,63	99.74	99.61
% defunciones con certificación médica por ocurrencia				
Total de defunción		2.021	1.209	66
Con certificación médica		1.994	1.206	66
%		98.66	99,75	100,00

Fuente: Informe de Registro Civil, cifras provisorias procesadas por el Departamento Informática del Servicio Salud Coquimbo. Año 2005.

Nota: (1) tasas por 1000 habitantes; (2) tasas por 1000 nacidos vivos por residencia.



1.9. Educación



El Departamento de Educación Municipal de Vicuña, DAEM, está comprometido con asegurar el acceso a una educación de calidad y óptima para toda la población estudiantil de la comuna, se preocupa de implantar las condiciones necesarias para que los alumnos concreten un desarrollo integral, para el cumplimiento de lo anterior ha definido su Misión y Visión como siguen:

Misión: La educación municipal, tiene como propósito crear las condiciones necesarias para el funcionamiento integral de cada uno de los establecimientos que administra. Para ello cuenta con una dotación docente completa y de asistentes de la educación, para lograr un mejoramiento continuo y sistemático de la educación comunal reflejada en el logro de aprendizajes de calidad, sana convivencia, perfeccionamiento a los docentes y asistentes de la educación.

Visión: El sistema de educación municipal, busca liderar la educación pública desde una perspectiva humanista de convivencia, integradora y formadora de futuros ciudadanos, ofreciendo un servicio educacional innovador y de excelencia, al que puedan acceder todos los niños, niñas, jóvenes, y adultos, a través del cual alcancen el más alto desarrollo integral, en que se potencien sus capacidades intelectuales, físicas, sociales, emocionales y valóricas.

La comuna de Vicuña tiene en su territorio un total de 22 establecimientos educacionales, es a través del departamento de educación municipal que administra 20 de ellos, los otros dos restantes tiene una administración particular sub-vencionada.



De los establecimientos municipalizados se imparte educación prebásica, educación básica, educación media y educación nocturna. Con esto se puede inferir que la comuna cumple con la totalidad de oferta educacional que requiere un alumno en su formación escolar obligatoria.

Tabla 8: Establecimientos de la Comuna de Vicuña.

Número de Establecimientos	
Escuelas Básicas	19
Particular Subvencionado	2
Liceos	1
Total	22

Fuente: Departamento de Educación, I Municipalidad de Vicuña, año 2010.

En la comuna, hay un total de 4844 alumnos, de los cuales 1862 corresponden a alumnos de establecimientos particular subvencionado. Los establecimientos de educación municipal abarcan un total de 2.982 alumnos, la mayor parte de esta cantidad corresponde a la educación básica con 2.229 matriculas, la educación media cuenta con un total de 507 matriculas, que se distribuyen en Media Diurna Científico – Humanista, Media Diurna Técnico Profesional, y Educación Nocturna.

Tabla 9: Matriculas de la Comuna de Vicuña.

RESUMEN COMUNAL DE MATRICULA		
Educación	Municipal	Particular Subvencionado
Pre - Básica	246	183
Básica	2229	1087
Media H-C	320	547
Media T-C	140	45
Media Nocturna	47	--
Total	2982	1862

Fuente: Departamento de Educación, I Municipalidad de Vicuña, año 2010.

Existen tres internados en la comuna, dos corresponden a escuelas de educación básica, es el caso del internado de Rivadavia y de Marquesa que tienen



26 y 24 matriculas respectivamente. Para la educación media esta el internado del Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés. Ubicado en la ciudad de la Vicuña, el cual tiene un total de 30 alumnos.

Tabla 10: Matricula de Internados de la comuna de Vicuña.

Matricula Internados	
Federico Barnes Payne	24
Rios de Elqui	26
Carlos Mondaca	30
Total	80

Fuente: Departamento de Educación, I Municipalidad de Vicuña, año 2010.

A continuación se expone detalladamente el total de establecimientos de la comuna con la cantidad de alumnos matriculados:

Tabla 11: Alumnos de Establecimientos Educativos.

INSTITUCIONES EDUCACIONALES	ALUMNOS
Escuela G-54 Viñita Alta	07
Escuela G-56 San Carlos	07
Escuela G-58 Amelia Barahona, Gualiguaica	49
Escuela Nueva Talcuna	100
Escuela G-60 Federico Barnes, Marquesa	104
Escuela G-61 Elba Carmona, El Arenal	18
Escuela F-62 José A Núñez, San Isidro	217
Escuela F-63 Edmundo Vial, Peralillo	216
Escuela G-64 Dagoberto Campos, El Molle	158
Escuela G-65 Neftalí Reyes, El Tambo	96
Escuela G-66 Andes Peñafiel, La Calera	14
Escuela G-67 La Polvada	09
Escuela G-70 Floridor Pinto, Huanta	07
Escuela F-71 Ríos de Elqui, Rivadavia	187
Escuela G-73 Paula Jaraquemada, Chapilca	21



Escuela G-76 David Rojas, Varillar	14
Escuela F-150 Juan Torres, Diaguitas	169
Escuela D-95 Lucila Godoy Alcayaga	546
Escuela Joaquín Vicuña	536
Liceo Carlos Roberto Mondaca	507
Colegio Leonardo Da Vinci	1004
Colegio Antonio Varas	858
TOTAL	4844

Fuente: DAEM y Establecimientos Particulares Subvencionados (2010)

1.10. Turismo

La comuna de Vicuña en su conjunto, posee características que la identifican como “Comuna Turística”, que la hacen particularmente idónea para la actividad turística, lo que pese a diversas limitaciones, la ha llevado a convertirse en uno de los principales destinos turísticos dentro de la IV Región de Coquimbo y del país.

En general, dispone de diversos atractivos que la destacan dentro del contexto regional, presentando ventajas como un valle interior fértil, muy cercano a la costa (65 Kms.), con proximidad a la Cordillera de Los Andes (170 Kms.), a sólo 623 metros sobre el nivel del mar y sobre los 3.500 metros sobre el nivel del mar (parte pre-cordillerana), donde se disfruta de aire puro, sol permanente y más de 300 noches despejadas, lo que la convierte en una zona con bondades climáticas excepcionales aptas para un turismo de sanación y de clima para turismo de 3° edad , donde se ha desarrollado a su vez un “Turismo Cultural”, basado en el Legado Mistraliano y el “Turismo Astronómico” producto de la transparencia de sus cielos y de la instalación de Observatorios con fines turísticos. Por otra parte, pese a que se ha producido un crecimiento de la inversión privada en servicios para el turista, se ha desaprovechado recursos naturales y potencialidades que existen, como es el “Turismo Rural”, el cual es necesario impulsar.



En términos generales, la IV Región de Coquimbo, es visitada por más de 700.000 personas sólo en la temporada alta (diciembre, enero y febrero), de los cuales más de 400.000 personas visitan a Vicuña y el Valle de Elqui, en una suerte de “excursionismo por el día”, con baja pernoctación en la zona nuestra. Influye en este aspecto, la cercanía de la costa (recurso playa) y la falta de una mayor infraestructura o planta de alojamiento, con gran falencia de camping, que en definitiva, es lo más solicitado y que hace que los visitantes busquen este tipo de alojamiento en la comuna vecina de Paihuano. En el contexto comunal el total de visitantes considera aproximadamente un 85 % de chilenos, y un 15% de extranjeros. Para la actual demanda de servicios, la comuna posee establecimientos de alojamiento (hoteles, hostales, cabañas y residenciales) que ofrecen una cifra cercana a las 900 camas. A esto se suman establecimientos gastronómicos que pueden atender en su conjunto a más de 1.000 personas.

CAPITULO 2: PROCESO METODOLOGICO

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Comunal de Vicuña 2011-2014 fue formulado en base a los nuevos lineamientos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la cuál está comprometida con el proceso de reforma municipal, para lo que puso a disposición de la comunidad nacional el Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO.

La SUBDERE tiene como meta contar con municipios modernos, con apropiadas capacidades de anticipación y respuesta, con adecuados niveles de gestión y planificación. Con una autonomía y poder de decisión, y con mayor espacio de democracia. Contribuyendo a este propósito, por medio del manual, se pretende apoyar a los municipios en la planificación del desarrollo local, al facilitar una propuesta conceptual y metodológica dirigida a constituirse como una verdadera carta de navegación para la gestión del Alcalde e incorporando a los equipos técnicos como responsables de la elaboración PLADECO.

La elaboración del PLADECO 2011 – 2014 se basó en el manual antes mencionado. El que busca fortalecer la pertinencia y efectividad del proceso, así como del mismo instrumento, estableciendo pautas y orientaciones, para incorporar al conjunto del municipio y a la comunidad local, en la detección de necesidades y



oportunidades de desarrollo. Es así que este enfoque propone un trabajo de levantamiento y priorización de iniciativas con la comunidad. Como ya se ha mencionado anteriormente, tanto la metodología como las técnicas propuestas están orientadas hacia la autoelaboración, a la reflexión crítica y a la intuición, para que sean los propios ciudadanos (funcionarios municipales y sociedad civil) quienes, a partir de los saberes locales y su mayor conocimiento de la realidad comunal sean los protagonistas de este instrumento de planificación y gestión de la organización municipal.



El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Vicuña se basa en tres grandes ciclos:

A.- Ciclo de Elaboración: en este ciclo se elaboraron los dos productos en que se materializa el PLADECO, nos referimos al Mapa Comunal y a la Matriz PLADECO. A su vez este ciclo se subdivide en tres fases:

Fase I: Propuesta Municipal.

Fase II: Propuesta de la Comunidad.

Fase III: Toma de decisiones.

B.- Ciclo de negociación: Ciclo en el que se dialoga con el Gobierno Regional para garantizar los fondos para los 4 años de Gestión. Posteriormente se presenta al Consejo para su aprobación y se presenta a la comunidad.

C.- Ciclo de Gestión: Ciclo en el que se evalúa el proceso seguido y se trabaja para la realización de los estudios, programas o proyectos definidos. Éste incluye las revisiones que a su vez involucran las etapas anteriores.

Es importante mencionar que el manual focaliza su atención en el ciclo de Elaboración, ya que se constituye como el proceso medular del PLADECO, su relevancia radica, en que, es ahí donde se generaron las iniciativas que serán la



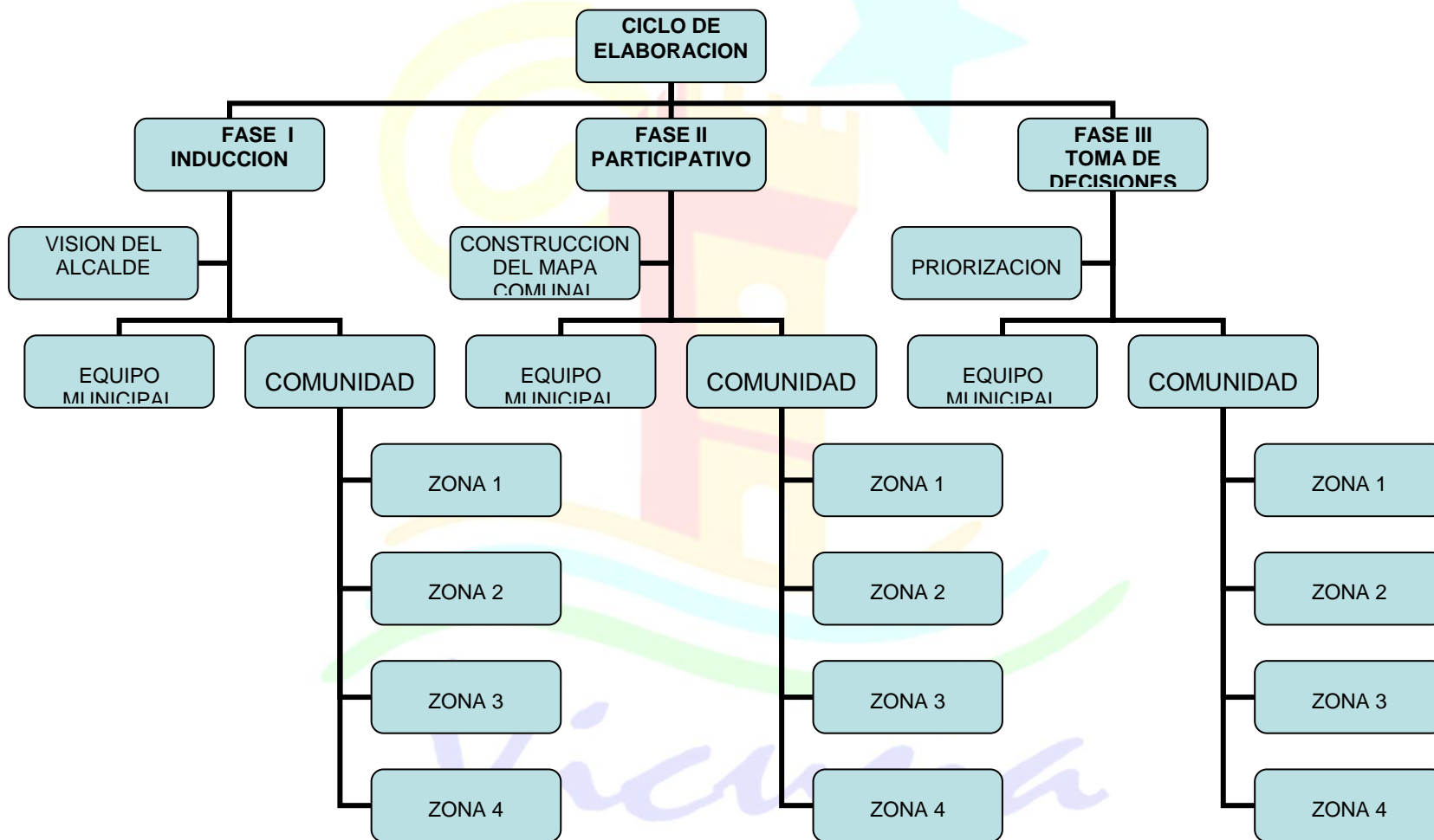
base para el desarrollo de la comuna. Además hay que dejar en claro que el ciclo de negociación es un proceso de dialogo con el Gobierno Regional que se desarrollará después de la aprobación de este instrumento de gestión. Por otra parte el ciclo de Gestión, es un proceso constante de seguimiento y evaluación que se desarrollará durante la vigencia del Plan (4 años), para determinar el cumplimiento de los objetivos planteados.

A continuación se presenta gráficamente el desarrollo del proceso, y se vislumbra el motivo central de cada fase que compone el ciclo de elaboración.





Esquema Ciclo de Elaboración





2.1. Ciclo de Elaboración

I FASE : Propuesta Municipal – Inducción

Objetivo: Instalar políticamente al PLADECO, posicionándolo como el proyecto común entre el municipio y la comunidad hacia el desarrollo sostenible de la comuna.

El Alcalde debió designar a un coordinador quien se encargó del diseño, planificación, seguimiento y monitoreo del PLADECO, a este le correspondió orientar al Edíl, en la formación del equipo técnico y su principal rol consistía en ser el nexo de comunicación. La conformación del equipo de técnico se ocupó de la ejecución de las actividades indispensables para el desarrollo del proceso de planificación y mantuvo informado a la autoridad comunal del estado de avance de cada etapa.

El alcalde es quien asume como director de esta herramienta de gestión, su tarea consiste en plantear la visión la que nace de la reflexión de ¿Cómo quiero, deseo, y espero sea la comuna en el futuro?, ¿Cómo visualizo el futuro de los habitantes?, resolver estas interrogantes se logra a partir del diagnóstico de la situación actual de la comuna, en donde se detectan las necesidades que deben ser satisfechas y las oportunidades que deben ser aprovechadas.

Al determinar la visión del alcalde esta se da a conocer tanto al equipo de trabajo como a la comunidad en las 4 zonas en que se sub-dividió la comuna, a fin de lograr una mejor cobertura y participación de los actores relevantes en este proceso.

Luego se plantea las áreas de trabajo en las que se enfoca el PLADECO, y posteriormente las Líneas de Propuestas, es decir, acciones que se puedan desarrollar para cumplir la visión futura de la comuna.

La primera tarea que asumió el equipo de trabajo fue la realización de un Taller de Inducción, el que consistió en:

- Dar a conocer la visión del Alcalde
- Conocer la metodología PLADECO
- Reforzar la necesidad de trabajo en equipo y con la comunidad.
- Profundizar sobre los conceptos y principios fundamentales del PLADECO: el desarrollo sostenible y la importancia de los saberes locales.

- Reforzar la importancia de la programación: designación de responsables y asignación de recursos.

II FASE: Propuesta de la comunidad.

Objetivo: Integrar los intereses de la comunidad, garantizando la participación como medio de concentración social para conocer sus visiones y necesidades.

Es en esta fase en donde se desarrolla el proceso participativo, en el cual se le da a conocer al conjunto de actores sociales, principalmente miembros de cargos directivos de las organizaciones comunitarias de la comuna, la visión del alcalde para los próximos cuatro años y las áreas de trabajo al que se aboca el PLADECO en su totalidad. De esta manera la comunidad manifiesta sus principales necesidades las que luego serán traducidas a Líneas de Propuestas.

Confeción del Mapa Comunal

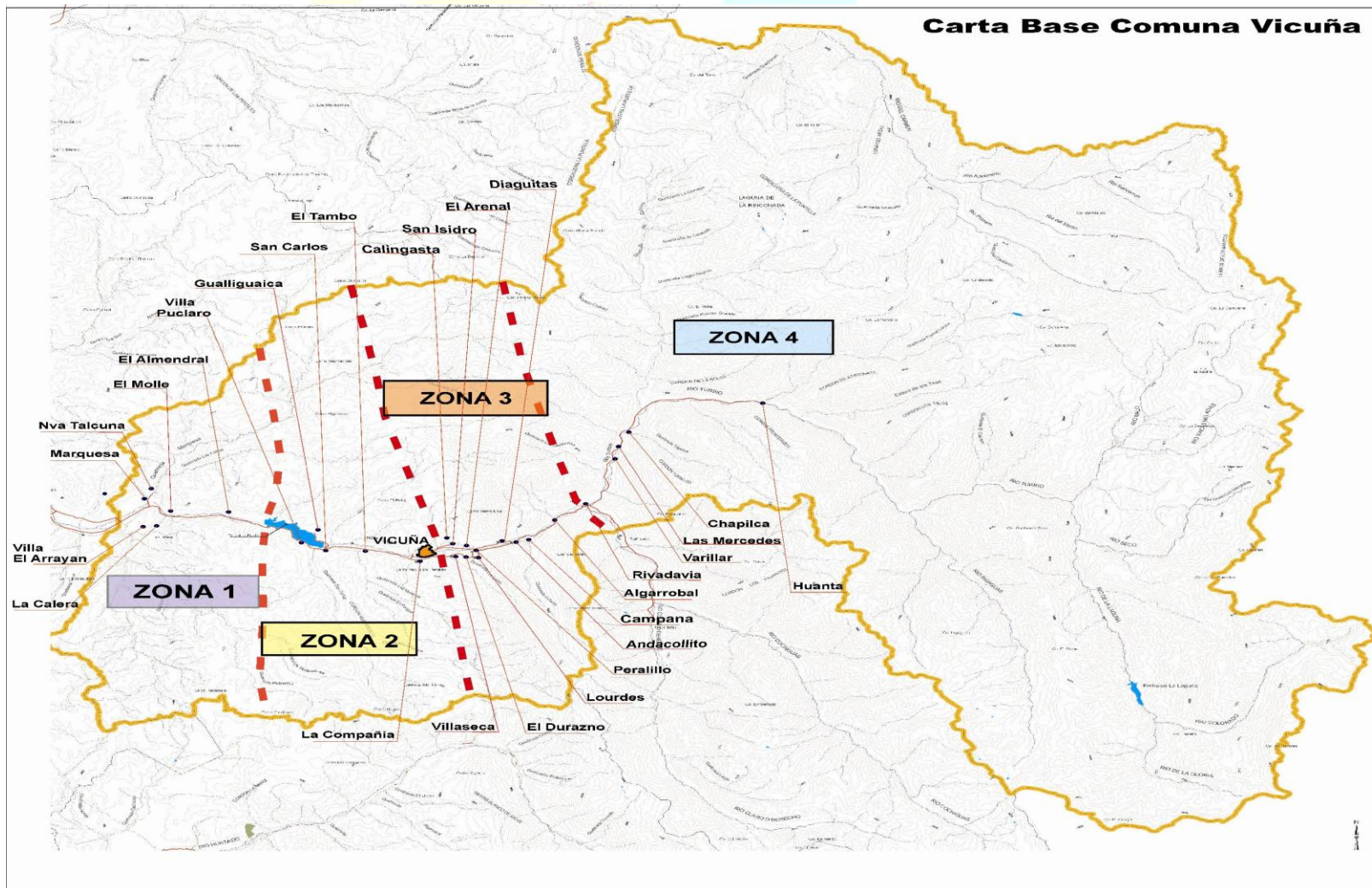
Un componente sustancial es la incorporación de un mapa base de la comuna, este permite ver la integralidad y sintonía de los proyectos en el territorio comunal, con la propuesta municipal y la de la comunidad integrada.

Durante esta etapa, el equipo técnico presentó a cada zona el proceso PLADECO, se explicó a la comunidad la visión planteada por el alcalde, las áreas de trabajo en las que se enfoca, y las líneas de propuestas.

Utilizando la técnica de grupos de trabajo, se repitió el proceso de levantamiento de Líneas Propuestas en las distintas zonas, la comunidad manifestó sus necesidades, visiones e intereses, las que se quedaron representadas como iniciativas que complementan la propuesta municipal. Lo anterior se realizó de manera muy gráfica al incluir imágenes sobre el mapa, que reflejaban la situación actual (por medio de una fotografía reciente) y la contrapuesta, es decir, una imagen que representaba la iniciativa en el futuro, esto tiene como objetivo central reflejar el futuro de la comuna con los proyectos realizados. Esta etapa se realizó junto con el equipo municipal y con la comunidad en las 4 zonas ya establecidas.



Mapa Base de la Comuna de Vicuña



En el proceso participativo se trabajó con las organizaciones comunitarias. Se realizaron un total de doce reuniones, tres por cada zona, a continuación se detalla la temática de cada convocatoria:



Reunión 1: PLADECO

- Introducción realización Pladeco.
- Explicación nueva Metodología Aplicada.
- Descripción esquema Visión alcalde.
- Descripción de iniciativas a través del mapa comunal.

Reunión 2: Formulación de Propuestas Comunidad

- Introducción Forma de trabajo taller
- Descripción esquema visión alcalde e iniciativas municipales.
- Conformación grupos de trabajo a mando de un monitor.
- Elaboración de la propuesta de la comunidad.
- Exposición de propuestas por grupo de trabajo.

Reunión 3: Priorización de la comunidad

- Introducción Forma de trabajo taller.
- Descripción Mapa Comunal con iniciativas de la comunidad.
- Conformación de grupos de trabajo.
- Priorización de iniciativas expuestas.

La etapa siguiente fue unir las propuestas municipales con las nuevas propuestas de cada zona en un gran mapa comunal, a través de imágenes que reflejan la situación actual y la imagen deseada o futura. Posteriormente el equipo técnico sistematizó la información sobre una Matriz, donde se integró la información de la propuesta de la comunidad con la propuesta municipal, se clasificaron según sectores de desarrollo. Una vez listo el mapa y la matriz el equipo podrá trabajar en la formulación de iniciativas de estudio, planes, programas y proyectos.

III FASE: Toma de Decisiones

Objetivo: Identificar las iniciativas de estudios, programas y proyectos del PLADECO, contemplando aspectos técnicos de la gestión y la priorización de la comunidad y del Alcalde.

A partir de la Matriz PLADECO que contiene las Líneas de Propuestas del municipio y la comunidad, el equipo técnico comienza con el trabajo de análisis, donde se traducen las líneas de propuestas en iniciativas concretas de Estudios, Programas y Proyectos, considerando coherencia, costos y verdaderas oportunidades de financiamiento. Se analizan además los riesgos que conlleva cada iniciativa en el ámbito económico, social y ambiental.

Teniendo la matriz en su fase intermedia donde se incluyen los riesgos, se reúne nuevamente a los actores de cada zona, se presenta la matriz y comienza la etapa de priorización de las iniciativas a través de una nota para cada propuesta de inversión en cada una de las zonas, basándose en la importancia que tiene cada una de ellas en el desarrollo futuro de la comuna.

La última etapa consiste en la priorización de los proyectos, programas y estudios por parte del Alcalde y del Concejo Municipal, quienes asignan un orden de prelación, teniendo presente el trabajo realizado por la comunidad, la cual intuitivamente le asignan

mayor valor a propuestas que tienen incidencia sobre su sector o localidad, la priorización del consejo a diferencia del realizado por la comunidad, tiene una visión mas global, es decir, se les asigna mayor grado de importancia bajo una concepción de igualdad comunal.

CAPITULO 3: PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE VICUÑA

1. Visión de la Comuna

Este instrumento de planificación asume la necesidad de que el Alcalde se identifique como Director y Líder de la elaboración del PLADECO, de modo que éste se constituya en su agenda de trabajo. La participación activa del Alcalde como impulsor de este proyecto le permitirá ejercer su responsabilidad política con efectiva gobernabilidad sobre el territorio que dirige.

La imagen futura, y su expresión como visión estratégica para el desarrollo de la comuna nació de la reflexión del Alcalde a partir de la situación actual. Por lo tanto, la Visión de la comuna se plantea de la siguiente

“La comuna de Vicuña apunta a un desarrollo integral y sustentable, en el ámbito Social, Turístico, Económico, Educacional y de Salud, a fin de asegurar una mejor calidad de vida para los habitantes, involucrando a todos los actores en la toma de decisiones . Pretendemos ser un territorio seguro, amigable, posicionarnos como un anfitrión de excelencia ante el visitante que disfruta de nuestros atributos naturales en los que confluyen la poesía, el valle y la infinidad de nuestros cielos”.

2. Áreas De Trabajo

Para cumplir la visión de la comuna, el Plan de Desarrollo Comunal se enfoca en seis áreas de trabajo, estas se consideraron a partir del diagnóstico de la situación actual de la comuna, en la que se identificaron en conjunto con la comunidad, las fortalezas, oportunidades, que tiene la comuna de Vicuña. A continuación se especifica las áreas de

trabajo y la orientación que cada una presenta, la que servirá de base para el planteamiento de las acciones.

Área de Educación: Orienta desde una perspectiva humanista, de convivencia, integradora y formadora de futuros ciudadanos, ofreciendo un servicio educacional innovador y de excelencia, al que puedan acceder todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, a través del cual alcancen el más alto desarrollo integral en que se potencien sus capacidades intelectuales, físicas, sociales, emocionales y valóricas. .

Área de Salud: Orienta su quehacer al servicio de las personas, con un enfoque Bio-Psicosocial, para mejorar la calidad de vida de las personas y familias, optimizando los recursos existentes, para así lograr la satisfacción usuaria en la resolución eficiente, oportuna y con calidad.

Área de Infraestructura de Desarrollo: Orienta sus esfuerzos en el mejoramiento de la infraestructura de carácter social, vial, esparcimiento y recreación, además de la implementación de equipamiento público.

Área Económica y de Fomento productivo: Orienta sus esfuerzos al desarrollo económico de la comuna, en el fortalecimiento de la oficina de Fomento Productivo y asistir a la mediana y pequeña empresa.

Área de Turismo: Orienta sus esfuerzos en el desarrollo, planificación y promoción de la actividad.

Área Desarrollo Social: Centra sus esfuerzos para guiar y asistir a la población de la comuna en situación de vulnerabilidad social.

3. Imagen Objetivo

La comuna de Vicuña pretende por medio de la elaboración de este Plan de Desarrollo Comunal, generar una mejor calidad de vida para sus habitantes, para lo cual plantea una serie de iniciativas bajo un orden de importancia. Estas se sustentan bajo necesidades que deben ser satisfechas, así es como lo plantea la comunidad en conjunto con el municipio, a través de un trabajo participativo, donde se relacionaron directamente los habitantes con el gobierno local.

A continuación se da a conocer la imagen futura para cada área de trabajo, esta imagen futura se concreta por medio de objetivos generales y objetivos específicos.

3.1.- En el **Área de Educación** se propone implementar y mejorar los establecimientos educacionales, con el propósito de otorgar los espacios indispensables para que se desarrolle una educación de calidad, la infraestructura incide indirectamente en el aprendizaje del alumno, puesto que es la plataforma en la que se genera la educación. Queremos ser una comuna con una mejor oferta de educación, ampliando las matriculas en la educación media, que incorpore mas variedad en carreras técnicos profesionales, queremos una evolución paulatina tanto en la infraestructura como en la docencia, apuntando a calidad integral, para lograr más y mejores resultados en los indicadores educacionales.

Objetivo General Educación:

- **O.G- Edu.** Mejorar la calidad de la Educación.

Objetivos Específicos Educación:

- **O.e-1** Mejorar Infraestructura de Establecimientos Educacionales.
- **O.e-2** Capacitar a padres y apoderados sobre técnicas de aprendizaje.
- **O.e-3** Desarrollar cursos de capacitación y actualización del personal docente.

Nota: Donde "**O.G - Edu**"= corresponde a Objetivo General del área Educación.

Donde "**O.e - n**" corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.

3.2.- En el **Área de la Salud** se plantea la reposición y construcción de centros rurales de salud, a fin de entregar un servicio de calidad, que contemple un alto estándar tanto en calidad y variedad de profesionales, como de diversas disciplinas, y de una infraestructura acorde a las crecientes necesidades de la población. La visión de futuro apunta a generar una mejora sustantiva y equitativa en la atención de Salud primaria rural.

Objetivo General:

- **O.G- Sal** Cumplir con los programas del ministerio de salud.

Objetivos Específicos:

- **O.e-1** Educar a la comunidad sobre la prevención y promoción de la Salud.
- **O.e-2** Mejorar infraestructura y atención de salud en sector rural.

- **O.e-3** Capacitación y fortalecimiento de profesionales y consejos consultivos.

Nota: Donde “**O.G - Sal**”= corresponde a Objetivo General del área Salud.

Donde “**O.e - n**”= corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.

3.3.- Para el **Área Desarrollo de Infraestructura**, se han propuesto iniciativas que se enfocan bajo el concepto mejor calidad de vida, con lo que se plantea dotar a la comunidad de espacios para el deporte y la recreación, creación de centros comunitarios; aspiramos como comuna a destacarnos por la constante preocupación en la generación de proyectos que apuntan a cubrir las necesidades básicas de la comunidad, mejorando la infraestructura pública.

Objetivo General:

- **O.G- Di** Otorgar servicios e infraestructura que mejoren el bienestar social de los habitantes de la comuna.

Objetivos Específicos:

- **O.e-1** Implementación de Equipamiento público
- **O.e-2** Mantención accesos y conectividad vial
- **O.e-3** Implementar espacios públicos para deporte y recreación.
- **O.e-4** Mejorar la infraestructura y la conectividad vial.
- **O.e-5** Mejorar los sistemas sanitario y de alcantarillado público.
- **O.e-6** Mejorar la infraestructura comunitaria.
- **O.e-7** Aumentar la seguridad social.
- **O.e-8** Ordenamiento territorial.

Nota: Donde “**O.G - Di**”: corresponde a Objetivo General del área de desarrollo de infraestructura.

Donde “**O.e - n**” corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.

3.4.- En el **Área Económico y de Fomento Productivo** se plantea impulsar el desarrollo económico, de la comuna, en concordancia a las políticas y lineamientos de la gestión municipal y regional, rescatando los intereses y necesidades de la población queremos Fomentar la generación de iniciativas emprendedoras e innovadoras siendo el nexo o puente entre la MIPYMES y los diversos organismos públicos y privados.

Objetivo General:

- **O.G – Fp** Promover el desarrollo económico de la comuna, rescatando los intereses y necesidades de la población.

Objetivos Específicos:

- **O.e-1** Fortalecer y orientar a las PYMES de la comuna
- **O.e-2** Diversificación de la agricultura.
- **O.e-3** Reforzar Oficina de Fomento Productivo.
- **O.e-4** Fortalecer el desarrollo de la actividad turística a través de la construcción de infraestructura complementaria.

Nota: Donde “**O.G - Fp**”: corresponde a Objetivo General del área Fomento Productivo.

Donde “**O.e - n**” corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.

3.5.- En el **Área de Turismo** focalizaremos nuestros esfuerzos en la planificación de la actividad, de manera de contar con un plan estratégico que permita una gestión eficiente de los recursos. Apuntamos a ser una comuna con productos turísticos de calidad, y competitivos, con un alto compromiso de trabajo a la par con los empresarios turísticos, a fin de lograr la meta común, el desarrollo de la actividad turística sustentablemente.

Objetivo General:

- **O.G-Tur** Promover el desarrollo sostenible de la actividad turística comunal, bajo un enfoque de intereses especiales.

Objetivos Específicos:

- **O.e-1** Realizar acciones para la planificación y gestión del turismo.
- **O.e-2** Complementar áreas de interés turísticos con infraestructura acorde a la actividad.

- **O.e-3** Potenciar el atractivo turístico de la localidad de El Durazno.

Nota: Donde “**O.G - Tur**”: corresponde a Objetivo General del área turismo.

Donde “**O.e - n**” corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.

3.6.- En el **Área Social**, se focalizan los esfuerzos en las personas y organizaciones comunitarias, por medio de iniciativas que se basan en poder asistirlos, orientarlos y apoyarlos, para que logren una mejor capacidad de administración y gestión.

Objetivo General:

- **O.G-Soc** Orientar y entregar herramientas a la población comunal para disminuir la brecha de vulnerabilidad social.

Objetivos Específicos:

- **O.e-1** Generar un acceso oportuno y eficaz a la red de apoyo social de la comuna.
- **O.e-2** Mejorar la gestión municipal en relación a organizaciones sociales.
- **O.e-3** Mejorar los procesos de administración de Agua Potable Rural.

Nota: Donde “**O.G - Soc**”: corresponde a Objetivo General del área social.

Donde “**O.e - n**” corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.

3.6.- En el **Área de Turismo** focalizaremos nuestros esfuerzos en la planificación de la actividad, de manera de contar con un plan estratégico que permita una gestión eficiente de los recursos. Apuntamos a ser una comuna con productos turísticos de calidad, y competitivos, con un alto compromiso de trabajo a la par con los empresarios turísticos, a fin de lograr la meta común, el desarrollo de la actividad turística sustentablemente.

Objetivo General:

- **O.G-Tur** Promover el desarrollo sustentable de la actividad turística comunal, bajo un enfoque de interés especial.

Objetivos Específicos:

- **O.e-1** Realizar acciones para la planificación y gestión del turismo.
- **O.e-2** Complementar áreas de interés turísticos con infraestructura acorde a la actividad

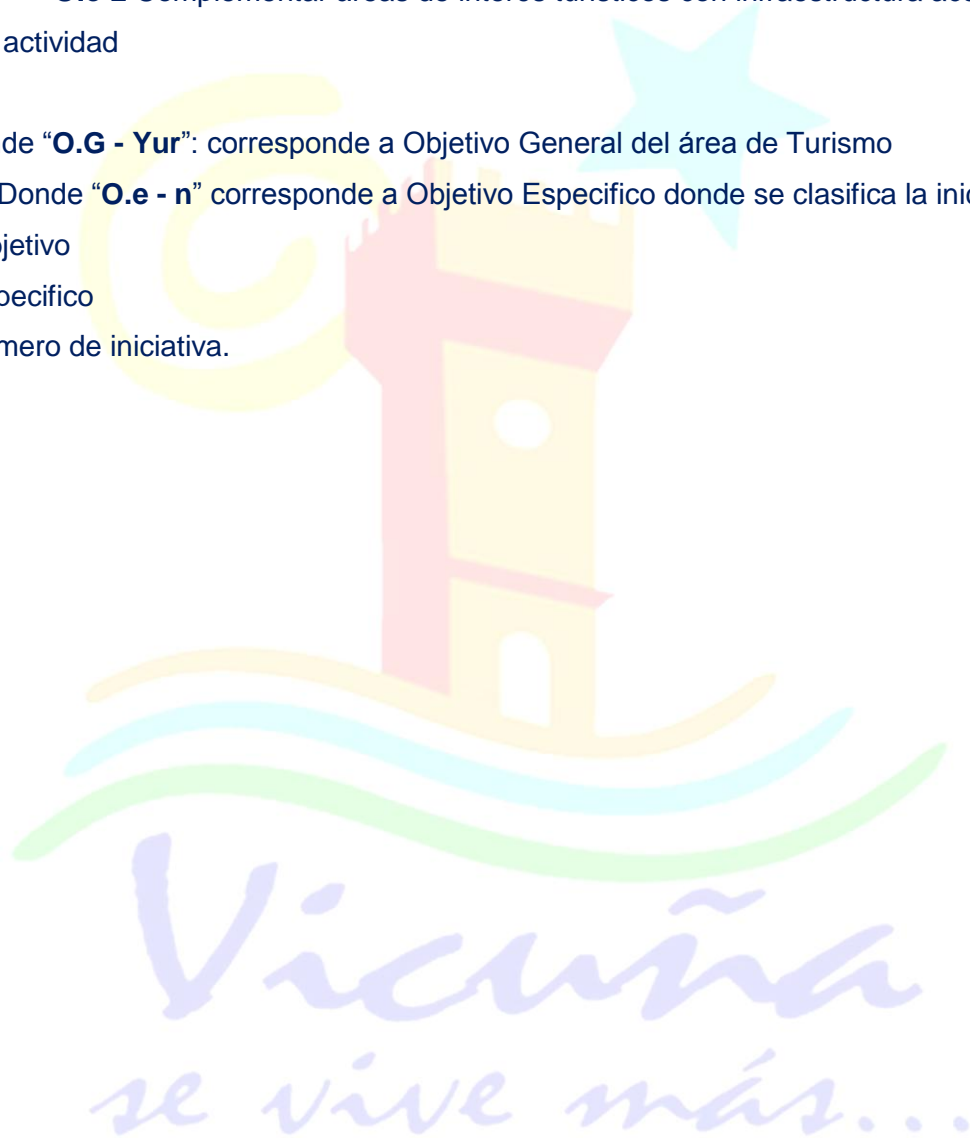
Donde "**O.G - Yur**": corresponde a Objetivo General del área de Turismo

Donde "**O.e - n**" corresponde a Objetivo Especifico donde se clasifica la iniciativa.

O= Objetivo

E= Especifico

n= Numero de iniciativa.





4. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2011

AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 1	<i>Instalación Luminarias Varios Sectores de Vicuña, El Tambo, El Arenal, La Compañía, Nueva Talcuna, El Durazno, etc.</i>	SUBDERE (P.M.U.) MUNICIPIO	EJECUCION	75.000	1	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Parque Recreativos Los Pimientos, Vicuña.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	959.000	2	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Pavimentación Acceso a Villaseca.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	680.000	3	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Proyecto Construcción Casetas Sanitarias La Calera – Villa El Arrayan.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	2.006.000	4	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Construcción Centro Comunitario Marquesa.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	90.000	6	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Actualizar El Plan Regulador.</i>	MUNICIPIO (D.O.M.)	ESTUDIO	5.000	7	2011



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Mejoramiento caminos secundarios (acceso a localidades) Villaseca, La Calera, Villa El Arrayan, Marquesa – Nueva Talcuna, Calingasta, Lourdes, Arenal, La Campana, La Compañía.</i>	SUBDERE (P.M.U.) SERVIU M.O.P. F.N.D.R.	EJECUCION	3.500.000	8	2011-2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Nuevo Puente Acceso a Vicuña.</i>	M.O.P.	ESTUDIO	200.000	9	2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 1	<i>Proyecto Instalación de Resaltos Varios Sectores de Vicuña, La Campana, El Tambo, Diaguitas, Rivadavia, El Molle.</i>	MUNICIPIO (D.O.M.-SECPLAN-TRANSITO)	EJECUCION (D.O.M.-SECPLAN-TRANSITO)	15.000	15	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Multicancha Diaguitas.</i>	I.N.D.	EJECUCION	39.000	17	2011-2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Multicancha Lourdes.</i>	I.N.D.	EJECUCION	39.000	18	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 2	<i>Proyecto Limpieza Acceso Quebrada de Leiva.</i>	MU NICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	EJECUCION	5.500	19	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Proyecto Mejoramiento Agua Potable Rural Huanta.</i>	D.O.H.	EJECUCION	12.000	21	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G – Soc O.e - 1	<i>Proyecto Saneamiento de Titulo de Calles e Infraestructura en Nueva Talcuna.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	7.000	22	2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 7	<i>Crear Departamento de Inspectores Municipales</i>	MUNICIPIO	PROGRAMA	11.000	29	2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Construcción Pavimentación Marquesa – Nueva Talcuna.</i>	SUBDERE (P.M.U.)SERVIU	EJECUCION	1.600.000	30	2011-2014



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Camino Alternativo Acceso El Molle.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	3.500	32	- 2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Construcción Nichos para Cementerio de Varillar</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	5.500	33	- 2011- 2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Construcción Cierre Perimetral Sede Pobl. Aguas de Elqui.</i>	SUBDERE	EJECUCION	7.000	36	2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Multicancha Pobl. Aguas de Elqui.</i>	SUBDERE I.N.D.	EJECUCION	17.000	37	2011- 2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Cancha de Futbol Villa Puclaro.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	EJECUCION	15.000	39	2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Mejoramiento Plaza de Armas , Vicuña.</i>	F.N.D.R.	DISEÑO	28.000	40	2011



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8.	<i>Proyecto Ampliación Cementerio Villaseca</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	18.000	41	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Regularizar y Completar Numeración de Viviendas en Villaseca</i>	MUNICIPIO (D.O.M.)	EJECUCION	2.500	42	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Entubación de Canal en San Isidro.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	8.900	43	2011-2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 2	<i>Proyecto Limpieza de Ex línea Férrea sector - San Isidro.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	EJECUCION	3.100	44	2011
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Muros de Contención Villa El Arrayan.</i>	SUBDERE (PMU-IRAL)	EJECUCION	2.000	46	2011
Salud	O.G - Sal O.e - 2	<i>Proyecto Reposición Posta Rural Marquesa Nueva Talcuna.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	297.000	5	2011



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Construcción Posta Andacollito - La Campana.</i>	MUNICIPIO (SECLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	7.500	13	2011
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Oferta – Demanda del sistema comunal de salud Aumento Percapita Basal.</i>	MUNICIPIO (SECLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	15.000	14	2011-2012
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Construcción Posta Villa El Arrayan.</i>	MUNICIPIO (SECLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	6.500	25	2011
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Estudio Instalación Radiocomunicaciones Depto. de Salud.</i>	MUNICIPIO (SECLAN-DEPTO. SALUD)	EJECUCION	7.500	26	2011
Salud	O.G – Sal O.e - 1	<i>Proyecto Construcción Centro Integral de Salud</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	980.000	27	2011-2012
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Construcción Posta Andacollito - La Campana.</i>	MUNICIPIO (SECLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	7.500	47	2011



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Educación	O.G – Edu. O.e - 1	<i>Proyecto Construcción Graderías y Camarines Escuela de Marquesa.</i>	MINEDUC PMU (F.I.E.)	EJECUCION	18.500	23	2011-2012
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Construcción Multicancha Sector Escuela Joaquín Vicuña.</i>	MINEDUC PMU (F.I.E.)	EJECUCION	78.000	31	2011-2012
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Construcción Techumbre Multicancha Sector Escuela Nueva Talcuna.</i>	MINEDUC PMU (F.I.E.)	EJECUCION	46.000	34	2011
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Aumento oferta educativa escuela de Gualliguaica.</i>	MUNICIPIO (DEPTO. EDUCACION- SECPLAN)	ESTUDIO	3.500	35	2011
Social	O.G – Soc O.e - 1	<i>Proyecto Saneamiento Terrenos sede Social y Multicancha de Rivadavia Sector Costanera.</i>	MUNICIPIO-BB.NN. (SECPLAN)	EJECUCION	1.500	20	2011



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Social	O.G – Soc O.e - 1	<i>Proyecto Saneamiento Terrenos para Sede Social en Villa Marquesa.</i>	MUNICIPIO-BB.NN. (SECPLAN)	EJECUCION	1.500	24	2011-2012
Social	O.G – Soc O.e - 1	<i>Proyecto Fortalecer Oficina Comunal de la Vivienda.</i>	MUNICIPIO	EJECUCION	12000	28	2011-2012
Social	O.G – Soc O.e - 3	<i>Capacitación A.P.R. Villa Puclaro. 41/2011</i>	MUNICIPIO (SOCIAL-D.O.M. SECPLAN)	ESTUDIO	2.500	38	2011
Social	O.G – Soc O.e - 3	<i>Diagnostico Seguridad Publica comuna de Vicuña</i>	MUNICIPIO (D.O.M. SECPLAN)	ESTUDIO	3.500	45	2011-2012
Social	O.G – Soc O.e - 3	<i>Proyecto Saneamiento Terrenos para Sede Social en Pob. G. Mistral</i>	MUNICIPIO (D.O.M. SECPLAN)	ESTUDIO	3.500	48	2011-2012
Fomento Productivo y Económico	O.G – Fp O.e - 2	<i>Apoyo y Fortalecimiento a la formalización de pequeñas empresas familiares</i>	MUNICIPIO (SECPLAN)	PROGRAMA	5.000	10	2011-2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Fomento Productivo y Económico	O.G – Fp O.e - 2	<i>Curso en el Uso Eficiente de los Recursos Productivos Agrícolas.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN)	PROGRAMA	5.000	11	2011
Fomento Productivo y Económico	O.G – Fp O.e - 2	<i>Proyecto Conformación de una Cooperativa Apícola</i>	MUNICIPIO (SECPLAN)	EJECUCION	5.000	12	2011-2012
Turismo	O.G – Tur O.e - 1	<i>Elaboración de PLADETUR</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. TURISMO)	ESTUDIO	8.000	16	2011-2012





5. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2012

AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 1	<i>Proyecto Proveer e instalar Señalética Camineras Rural y Urbana.</i>	MUNICIPIO-M.O.P.	EJECUCION	18.000	1	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Remodelación Estadio Municipal de Vicuña (Cancha 1)</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	1.200.000	2	2012-2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Proyecto Construcción Casetas Sanitarias de El Tambo.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	1.350.000	4	2012-2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción coliseo municipal de Vicuña.</i>	F.N.D.R.-I.N.D.	EJECUCION	1.350.000	8	2012-2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Pavimentación San Isidro Calingasta.</i>	F.N.D.R.-SERVIU	EJECUCION	1.000.000	9	2012-2015
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Nueva Localización Terminal Rodoviario</i>	MUNICIPIO	ESTUDIO	6000	15	2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Remodelación Plaza San Isidro.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	32000	19	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Remodelación Plaza El Tambo.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	38.000	20	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Proyecto Construcción Casetas Sanitarias de Diaguitas.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	1.600.000	21	2012-2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Puente Peatonal Diaguitas</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	16.000	22	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol de Rivadavia.</i>	I.N.D.	EJECUCION	18.000	24	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Construcción Sede Social Varillar.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	19.000	26	2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Saneamiento Ex línea Férrea El Molle.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	7.500	27	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Proyecto Construcción Cementerio Nueva Talcuna.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	18.000	28	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Áreas Verdes en Villa Marquesa.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	9.800	30	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Ampliación Sede Social Nueva Talcuna.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	7.800	31	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 7	<i>Gestionar T.V Cerrada en Marquesa.</i>	MUNICIPIO	ESTUDIO	5.000	32	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Arborización en el Tambo.</i>	MUNICIPIO	EJECUCION	2.500	33	2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Ampliación y cierre perimetral Centro Comunitario El Tambo.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	14.500	34	2012-2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Reutilización de las Aguas de la P.T.A.S. de Villa Puclaro.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	PROGRAMA	7.500	35	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Construcción Capilla Villa Puclaro</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	18.000	37	2012
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Ampliación Sede Calingasta.</i>	SUBDERE (P.M.U.)	EJECUCION	8.900	39	2012
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Proyecto Construcción CESFAN San Isidro Calingasta.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	1.700.000	3	2012-2013
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Construcción Posta Chapilca.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	7.500	5	2012
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Proyecto Reposición Posta El Tambo.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	297.000	6	2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Proyecto Reposición Posta Rural Huanta</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	297.000	12	2012
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Proyecto Reposición Posta Diaguitas.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	310.000	16	2012
Salud	O.G – Sal O.e - 2	<i>Diagnostico Movilización en Salud Municipal.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	7.500	17	2012
Salud	O.G – Sal O.e - 3	<i>Capacitación y fortalecimiento Personal Depto. de salud y consejos Consultivos.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. SALUD)	PROGRAMA	7.000	18	2012
Salud	O.G – Sal .e - 1	<i>Mejoramiento Estación Medico Rural Varillar.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	1.200	25	2012
Salud	O.G – Sal O.e - 3	<i>Mejorar los Procesos en Atención Primaria Rural.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. SALUD)	ESTUDIO	7.500	29	2012
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Reposición Escuela El Tambo.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	750.000	7	2012- 2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Reposición escuela El Arenal.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	320.000	10	2012-2013
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Construcción Liceo Industrial en Vicuña.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-DEPTO. EDUCACION)	ESTUDIO	1.500	14	2012
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Estudio Construcción Jardín Infantil en Villa Puclaro.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	101.000	36	2012
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Construcción Techumbre Multicancha Escuela de Huanta.</i>	MINEDUC PMU (F.I.E.)	EJECUCION	48.000	38	2012
Social	O.G – Soc O.e - 2	<i>Crear una administración de espacios públicos y deportivos recreacionales.</i>	MUNICIPIO	PROGRAMA	7.200	13	2012
Fomento productivo y Económico	O.G – Fp O.e - 1	<i>Creación Fondo Concursable para Fortalecimiento y Apoyo a los Microempresarios</i>	MUNICIPIO	PROGRAMA	5.000	40	2012



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Fomento productivo y Económico	O.G – Fp O.e - 3	<i>Proyecto Fortalecer Oficina de Fomento Productivo a través del Aumento de Profesionales.</i>	MUNICIPIO	EJECUCION	6.000	11	2012
Turismo	O.G – Tur O.e - 2	<i>Proyecto Bicentenario Pintura Fachadas Viviendas El Durazno.</i>	SUBDERE	EJECUCION	16.000	23	2012





6. LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2013

AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Prefactibilidad Doble via Ruta 41</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	ESTUDIO	200.000	1	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas San Isidro Calingasta.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	11.000	5	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Mejoramiento de Puentes en Chapilca.</i>	SUBDERE	EJECUCION	9.800	6	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Reposición Pavimentación Peralillo - Lourdes.</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	ESTUDIO	300.000	7	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Rivadavia.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	1.300.000	8	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Construcción Casetas Sanitarias Chapilca.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	16.000	9	2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Construcción Casetas Sanitarias Varillar.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	16.000	10	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Puente de Acceso a Marquesa.</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	EJECUCION	250.000	11	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Impacto Ambiental Corredor Bioceánico en la Comuna de Vicuña.</i>	F.N.D.R.	ESTUDIO	200.000	12	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 1	<i>Instalación Grifos Sector Peralillo Oriente.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	5.000	13	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Pavimento Peralillo oriente.</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	EJECUCION	200.000	14	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 8	<i>Ampliación Cementerio Huanta.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	EJECUCION	12.000	15	2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Parque Recreativo Marquesa Nueva Talcuna.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	300.000	16	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 2	<i>Proyecto Construir un Museo de Historia Agrícola.</i>	SUBDERE	EJECUCION	45.000	17	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 1	<i>Proyecto Instalación Señalética Ornamental San Isidro Calingasta.</i>	SUBDERE	EJECUCION	5.000	18	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Cancha de Fútbol Calingasta.</i>	F.N.D.R.-I.N.D.	EJECUCION	250.000	19	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Mejoramiento Multicancha Rivadavia.</i>	SUBDERE-I.N.D.	EJECUCION	75.000	20	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Cancha de Fútbol Huanta.</i>	F.N.D.R.-I.N.D.	EJECUCION	80.000	21	2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Mejoramiento Sede social de Huanta.</i>	SUBDERE	EJECUCION	7.500	22	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Multicancha de Futbol Huanta.</i>	SUBDERE-I.N.D.	EJECUCION	21.000	23	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Construcción Sede Social Gerónimo Rendic.</i>	SUBDERE	EJECUCION	19.000	24	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Nuevo Puente en Quebrada El Tambo.</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	ESTUDIO	35.000	25	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Fp O.e - 4	<i>Proyecto Construcción Pueblo Artesanal El Tambo.</i>	SUBDERE	EJECUCION	28.000	26	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Paseo Peatonal Calle Gabriela Mistral Eje Mistraliano.</i>	F.N.D.R.-MINVU.	EJECUCION	1.800.000	27	2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Protección Caminera acceso Gualliguaica.</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	EJECUCION	35.000	28	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	Proyecto Const. Plazuela entre calle Condell e Independencia.	SUBDERE	EJECUCION	13.500	29	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Áreas Verdes en Plaza de Pobl. G. Mistral.</i>	SUBDERE	EJECUCION	15.000	30	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Nuevo Emplazamiento de P.T.A.S. del Sistema de Alcantarillado de la Ciudad</i>	SUBDERE	ESTUDIO	12.000	31	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Reposición Puente Peatonal Calle Prat con Ruta 41.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	ESTUDIO	27.000	32	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Terminación Centro Comunitario Lourdes.</i>	SUBDERE	EJECUCION	35.000	33	2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Construcción Sede Social Pobl. Santa Inés Lourdes.</i>	SUBDERE	EJECUCION	19.000	34	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Mejoramiento Plaza Las Américas Calingasta.</i>	SUBDERE	EJECUCION	21.500	35	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Mejoramiento Plaza de Huanta.</i>	SUBDERE	EJECUCION	26.000	36	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Reposición Puente en Varillar.</i>	SUBDERE	EJECUCION	35.000	37	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Mejoramiento Puente Huanta.</i>	M.O.P. (VIALIDAD)	EJECUCION	22.000	38	2013
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	<i>Proyecto Construcción casetas Sanitarias El Molle.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	1.300.000	39	2013



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Salud	O.G - Sal O.e - 2	<i>Proyecto Reposición Posta de Peralillo</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	300.000	3	2013
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Reposición Escuela Rivadavia.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	630.000	2	2013
Educación	O.G – Edu O.e - 1	<i>Proyecto Reposición Escuela Marquesa.</i>	F.N.D.R.	EJECUCION	630.000	4	2013





7.

LINEAS DE PROPUESTAS AÑO 2014

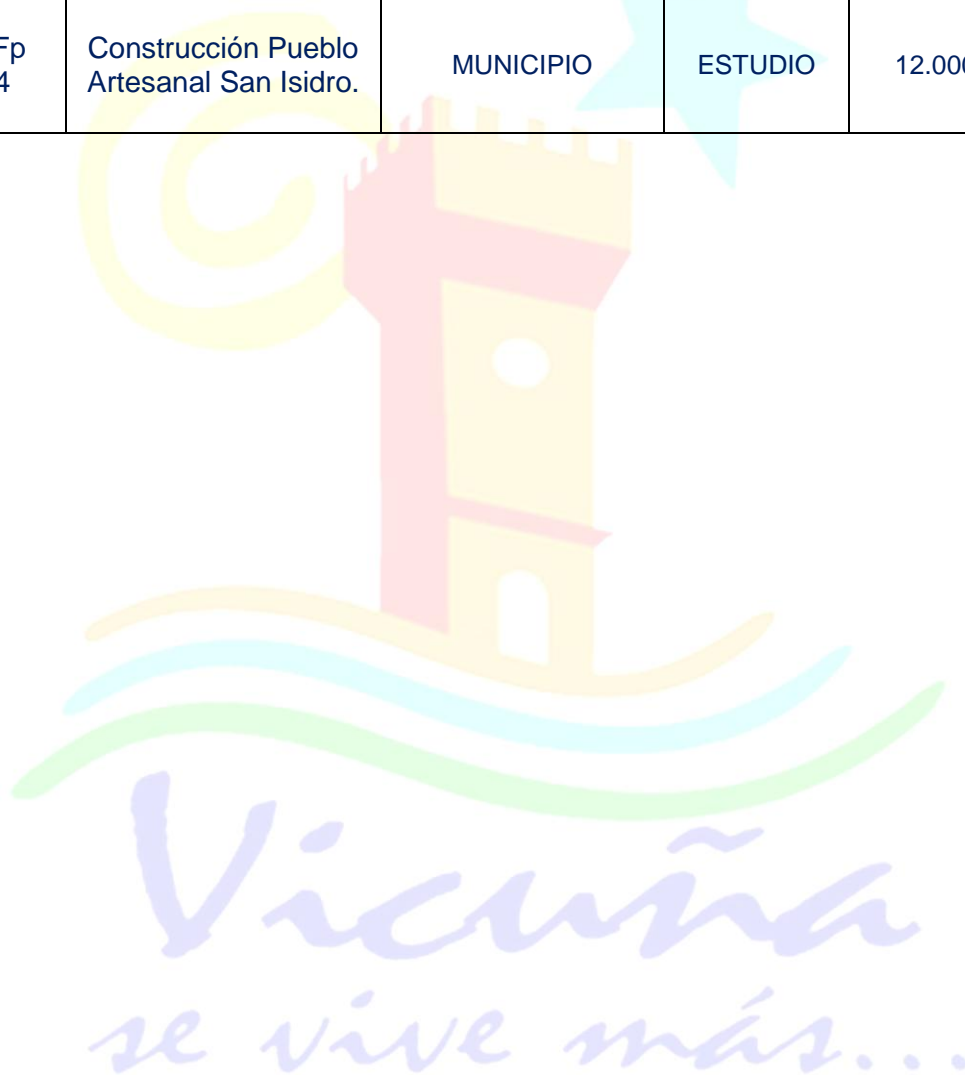
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 7	<i>Construcción Retén Policial Calingasta.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-SEGURIDAD CIUDADANA)	ESTUDIO	6.500	1	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 6	<i>Proyecto Construcción centro Comunitario el Durazno.</i>	SUBDERE	ESTUDIO	38.000	2	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 7	<i>Construcción Retén Policial Peralillo.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-SEGURIDAD CIUDADANA)	ESTUDIO	6.500	3	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Forestación Cerro La Virgen.</i>	MUNICIPIO (SECPLAN-D.O.M.)	EJECUCION	12.000	4	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 4	<i>Proyecto Instalaciones Gaviones en Quebrada Los Loros.</i>	M.O.P. (D.O.H.)	ESTUDIO	45.000	5	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	<i>Proyecto Construcción Multicancha Villaseca.</i>	SUBDERE-I.N.D.	EJECUCION	45.000	6	2014



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 5	Proyecto Construcción Casetas Sanitarias La Compañía.	F.N.D.R.	EJECUCION	1.300.000	7	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G - Di O.e - 3	Proyecto Construcción Multicancha Pobl. Santa Inés de Lourdes.	SUBDERE-I.N.D	EJECUCION	45.000	8	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G – D.i. O.e - 2	Proyecto Construcción de Miradores Del Puclaro, Gualliguaica.	F.N.D.R.	EJECUCION	950.000	9	2014
Desarrollo de Infraestructura	O.G – Fp O.e - 4	Proyecto Construcción feria Artesanal en Calingasta	SUBDERE	EJECUCION	28.000	10	2014
Turismo	O.G – Tur O.e - 2	Proyecto Construcción Reloj Solar en Calingasta.	SERNATUR	EJECUCION	13.000	11	2014



AREA DE TRABAJO	OBJETIVO	INICIATIVA	VÍA DE FINANCIAMIENTO	ETAPA INICIATIVA	COSTO M\$	PRIORIDAD	AÑO
Fomento productivo y Económico	O.G – Fp O.e - 4	Construcción Pueblo Artesanal San Isidro.	MUNICIPIO	ESTUDIO	12.000	12	2014





8. EPILOGO

La Ilustre Municipalidad de Vicuña pone a disposición de las autoridades regionales, provinciales, comunales y ciudadanos en general de la comuna de Vicuña el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, que abarca el periodo 2011 – 2014. Es por medio de este plan que el gobierno local ha plasmado todo un proceso de trabajo, en cual tuvo una activa participación la comunidad en la generación de las líneas de propuestas y en el procesos de toma de decisiones, que consistió específicamente en el tratamiento de priorización de dichas iniciativas, que se tradujeron concretamente en proyectos, programas y estudios.

Por medio del proceso queda en evidencia que la función pública en el ámbito local, consiste principalmente en tratar la adopción de medidas que sean necesarias para mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna de Vicuña, esto significa dar prioridad a aquellas actuaciones municipales destinadas a superar carencias, solucionar problemas que afectan a los ciudadanos, así como a desencadenar procesos de cambios sociales, culturales y económicos, evaluando las oportunidades de desarrollo que ofrece la comuna.

El PLADECO por tanto, es considerado como el eje articulador del desarrollo en la comuna, que ha sido elaborado en concordancia a las políticas públicas vigentes actuales como, la Estrategia de Desarrollo Regional, la cual es el instrumento rector del desarrollo regional. Al igual que dicha estrategia el PLADECO 2011 - 2014 tiene como eje central a las personas y centra su proceso de gestión a futuro en iniciativas que irán en directo beneficio de los habitantes de la comuna de vicuña.

*Vicuña
se vive más...*



9. EQUIPO DE TRABAJO

La elaboración del Plan de Desarrollo Comunal fue organizada por:

- Sr. Fernando Guamán Guamán, Alcalde de la comuna de Vicuña.
- Sr. Cristian Steib Caroca, Secretario Comunal de Planificación.

Este Plan de Desarrollo recoge el trabajo realizado por un equipo multidisciplinario, conformado por:

- Sr. Juan Pinto Contreras, Dirección de Obras Municipales (DOM).
- Sr. Eduardo Valenzuela Palma, Encargado Oficina de Medio Ambiente.
- Sr. Jorge Ledezma Carvajal, Jefe Departamento de Administración Municipal (DAEM)
- Sr. Eduardo Cortés Caroca, Jefe Departamento de Salud.
- Sr. Luis Vigorena Perez, Encargado de Turismo y Relaciones Públicas.
- Sr. Guillermo Valdivia Jeraldo, Encargado de Organizaciones Comunitarias.
- Sr. Marcelo Rojas Espinoza, Encargado Proyectos Comunales.
- Srta. Susana Rojas Anais, Profesional Secretaria de Planificación Comunal.
- Sr. Mauricio Andueza Pérez, Jefe Técnico Programa Desarrollo Local (PRODESAL).
- Sr. Cristián Pérez Trujillo, Encargado Comunicaciones.

La coordinación de las actividades estuvo a cargo de:

- Srta. Jacqueline Díaz Rivera, Encargada de Organizaciones Comunitarias.

Contó con la participación del equipo técnico de SECPLAN, conformado por:

- Sr. José Martines Vergara, Ingeniero Geomensor
- Sr. Álvaro Miranda Pasten, Arquitecto.
- Sr. Elías Rojas Zarate, Asistente Arquitectura
- Sr. Marcelo Rojas Espinoza, Ingeniero Comercial